

## Víboras destaca que el Plan del Olivar logrará un sector más competitivo



### Noticias

La consejera de Agricultura ha informado en el Parlamento sobre los aspectos más significativos de este instrumento recogido en la Ley del Olivar de Andalucía

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha destacado en el Parlamento de Andalucía que las 125 actuaciones que contempla el Plan Director del Olivar lograrán un sector más competitivo, moderno y profesional.

**Víboras ha informado en la Comisión de Agricultura sobre los aspectos más significativos de este instrumento recogido en la Ley del Olivar de Andalucía.**

La titular andaluza ha recordado que el Plan Director del Olivar es el principal instrumento estratégico, para los próximos seis años, que "permitirá emprender en el sector nuevos avances y acometer los nuevos retos del futuro".

El documento es **fruto del trabajo conjunto de todos los agentes públicos y privados del sector**, que han participado activamente en su diseño promovido por la Consejería de Agricultura.

Este Plan es una apuesta "por la acción colectiva, coordinada y comprometida" para llevar al sector del olivar "a lo más alto", ha indicado Elena Víboras.

Para ello, **el documento contempla 125 actuaciones encaminadas a alcanzar una serie de objetivos esenciales para el futuro del olivar y de los territorios olivareros.**

El primero de estos objetivos es mejorar el modelo de explotación olivarera para que sea más competitivo. Para ello se desarrollarán **actuaciones encaminadas a conseguir estructuras productivas más modernas y profesionalizadas**, con menores costes, más eficientes en el uso de los recursos y generadoras de mayor valor añadido.

También hay que diferenciar adecuadamente los productos en los mercados, mediante figuras de calidad (denominaciones de origen, línea ecológica) que hagan valer el extraordinario aceite andaluz.

El segundo de los objetivos, ha explicado Víboras, **pretende la sostenibilidad económica de las explotaciones y del sector en general, con medidas como la concentración de la oferta**, la mejora organizativa y formativa del sector transformador y una justa distribución de márgenes y costes en la cadena de valor, entre otras.

Otro reto fundamental del Plan Director del Olivar aspira a garantizar el futuro del olivar y la mejor manera de hacerlo es "con la investigación, la innovación, la transferencia tecnológica y la formación", ha recalcado la titular de Agricultura.

Este objetivo se alcanzará con actuaciones que posibiliten un sector bien formado, con acceso a las últimas novedades en el ámbito de la ciencia y la tecnología aplicadas, y capaz de abordar su futuro sin complejos.

Por último, **ha indicado la consejera andaluza en la Comisión, "pretendemos construir territorios sostenibles del olivar"**, para lograrlo es necesario aprovechar su rico patrimonio cultural y natural con medidas tendentes a fomentar la transformación y comercialización local, así como favorecer la generación de renta y empleo en el medio rural.

Víboras ha finalizado su intervención recordando que este Plan va a contar con un instrumento financiero "a su medida", el Subprograma Temático del Olivar integrado en el nuevo Plan de Desarrollo Rural (PDR).

Este documento dispone de 304 millones de euros dirigidos a la consecución de las estrategias del Plan Director del Olivar. Este apoyo financiero se completará con medidas horizontales, dirigidas a todo el sector agrario, e incluídas en el nuevo PDR.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural